

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2416 *Resolución de 20 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Masegoso de Tajuña (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara de fecha 19/12/2008, 24/12/2008 y 31/12/2008, aparecen íntegramente publicadas las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, en régimen de personal laboral indefinido, a tiempo parcial, en pluriempleo en los Ayuntamientos de Masegoso de Tajuña, Valderrebollo, Cogollor y Barriopedro.

El proceso selectivo se realizará mediante oposición libre. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Masegoso de Tajuña.

Masegoso de Tajuña, 20 de enero de 2009.—La Alcaldesa, Berta Caballero Villalba.